



SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 9 del programa:	
Debate general ( <i>continuación</i> )	
Discurso del Sr. Amiama Tió (República Dominicana) . . .	1
Discurso del Sr. Rómulo (Filipinas) . . . . .	4
Discurso del Sr. Panya (Laos) . . . . .	8
Discurso del Sr. Chalmers (Haití) . . . . .	11
Intervención del representante de Malasia . . . . .	17

*Presidenta:* Srta. Angie E. BROOKS (Liberia).

**TEMA 9 DEL PROGRAMA**

**Debate general (*continuación*)**

1. Sr. AMIAMA TIO (República Dominicana): Sra. Presidenta: una de las satisfacciones que habré de llevar de esta Asamblea General, la constituye el hecho muy significativo de vuestra elección para presidirla. Es muy alentador ese hecho para países que, como el mío, han batallado durante muchos años, y especialmente durante la constructiva etapa del Gobierno constitucional que ahora nos rige, por darle al estatuto de la mujer los atributos que deben corresponderle. Por eso celebramos como cosa propia, estrechamente ligada a nuestras convicciones, que haya recaído en una ilustre representante de los más puros ideales de la justicia y del talento humanos, el consenso de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aquí representados.

2. Bajo vuestra ilustrada orientación, esta Asamblea General entra en uno de los más prometedores períodos de sesiones, justamente cuando el programa que tenemos por adelante incluye temas de tanta gravedad y trascendencia.

3. Vuestra presencia en el puesto más alto de este vigésimo cuarto período de sesiones nos recuerda las actuaciones eminentes, en igualdad de responsabilidades, de otra figura ilustre como vos, la Sra. Pandit, quien en el octavo período de sesiones condujo a la Asamblea con la misma capacidad con que prometen hacerlo vuestra reconocida experiencia y conocimientos de los problemas que preocupan e inquietan a las naciones de todo el orbe.

4. En medio de estas inquietudes, es esperanzador que en momentos en que los organismos internacionales padecen las consecuencias de las agitaciones en que se debate el género humano, se haya escogido a una mujer ilustre para presidir la más alta jerarquía del organismo supremo de las Naciones Unidas.

5. En el anterior período de sesiones cupo ese mismo honor a un eminente latinoamericano, hoy fallecido, el

Sr. Emilio Arenales, a cuya memoria rindo un reconocimiento póstumo por la sabiduría con que supo conducimos en aquella oportunidad y por la admirable y estoica valentía con que pudo afrontar la adversidad en medio de las difíciles labores que realizaba.

6. Permitidme, Sra. Presidenta, que os asegure que los trabajos que nos aguardan estarán propiciados por la confianza y la influencia que ejercéis para encontrar las soluciones más recomendables y adecuadas en el cumplimiento de los deberes y de las responsabilidades que nos corresponden.

7. Mi país ha seguido con mucho interés el surgimiento de ese grupo de naciones jóvenes al cual se ha dado en llamar el tercer mundo. Como una imagen de las inquietudes constructivas que lo animan, os doy la bienvenida en esta Asamblea General y os felicito, en nombre de mi Gobierno y de su magistrado supremo, el Excelentísimo Presidente, doctor Joaquín Balaguer.

8. Creo entender que la crisis de la política internacional, que ha venido a ser lo que más se parece a una enfermedad crónica de la cual estarían expuestos a contagiarse todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, se debe en gran parte al incumplimiento de los tratados internacionales. Este mal es más perjudicial para los objetivos que persigue la Organización, si advertimos que de él no han podido librarse ni los principios de la Carta ni las resoluciones adoptadas por la Asamblea General, ni el mismo Consejo de Seguridad, que tiene directamente a su cargo la responsabilidad tremenda de mantener la paz en todas partes del mundo.

9. Por eso tenemos dudas de que en medio de esa crisis podamos abogar por la admisión de la China continental como un Miembro más de las Naciones Unidas cuando esto coincide con el hecho de que ese país, precisamente, es el que más se ha empeñado en desdeñar los principios que, para evitar el flagelo de la guerra y mantener el reinado de la paz, son no solamente reglas normativas de derecho, sino dogmas que no pueden ser menospreciados por los países que integran la Organización.

10. La República Dominicana tiene dudas también de que sea aconsejable admitir en el seno de la Organización a un nuevo Miembro que no cree ni acata los postulados de la Carta que rige a los Estados Miembros. Creemos que sería ingenuo esperar que ya en el seno de las Naciones Unidas los países que ingresan en ella puedan cambiar la estructura de la propia política, que han mantenido dentro de un círculo de acero durante tantos años. Estas consideraciones justifican la posición que ha asumido y asume mi país al manifestarse en la Asamblea General en contra de la insistente candidatura de la China continental.

11. Reconocemos, no obstante, los altos ideales que justifican, de modo general, la acción pacificadora. Quere-mos referirnos al rechazo de mi país de todo género de intervención de los Estados en los asuntos domésticos de otros. Los hechos que se han venido sucediendo en distintas regiones del mundo, en circunstancias que involucran a Estados Miembros de la Organización, reclaman en estos momentos, con apremio, que lejos de debilitarse esos principios que son la salvaguardia de la autodeterminación de los pueblos, se produzca una reacción colectiva para que no constituyan simples pronunciamientos jurídicos.

12. Los acontecimientos ocurridos en Checoslovaquia produjeron graves inquietudes en los países libres del mundo. No obstante el proceso que siguió a aquellos hechos lamentables y que se actualizan bajo la fórmula de una situación interna dudosamente consentida, debemos poner a salvo nuestra posición en cuanto se refiere a una doctrina bizarra que ha surgido últimamente. Me refiero al pretendido derecho de intervención de una potencia sobre los Estados, con el sólo fundamento que pueda derivarse de su asociación en un pacto político cualquiera o en el uso del poderío para hacer inmutables las ideologías que han compartido.

13. Resulta incomprensible que mientras la Organización de las Naciones Unidas se empeña en el respeto recíproco de los Estados, los hechos acaecidos ilustran una tendencia a socavar esos mismos objetivos. No se progresa retrocediendo. Y eso es lo que se nos ocurre que acontece con la doctrina que podría ser denominada de "las soberanías protegidas". Todos sabemos que desde épocas lejanas se había aludido a la ambiciosa doctrina de las constituciones garantizadas. Se decía que un Estado podía garantizar a otro una constitución política.

14. Contra esa construcción se objetaba desde entonces que era dudoso que el soberano tuviera el poder legítimo de enajenar la constitución, cosa indemostrable, por cierto, porque la autodeterminación de un pueblo es inalienable e impostergable y no puede ser objeto de convenciones internacionales. Si del hecho a que nos referimos ha podido derivarse algún beneficio, se debe, indudablemente, a que ha dado oportunidad a todos los países amantes de la libertad para reafirmar su fe y su voluntad en los principios que son ya universales.

15. Mi país no ha sido indiferente a la guerra de secesión en Nigeria, que ha costado más vidas por la imposibilidad que existe de ir en socorro de la población civil indefensa y ha estado ofreciendo al mundo civilizado de hoy un cuadro de espanto y tragedia de tanta magnitud como el que se contempla en esa parte de Africa.

16. Mi Gobierno cree que esa situación obliga a meditar sobre la necesidad de encontrar los medios para pacificar la región de las hostilidades y dar cese a la tragedia que allí se ha prolongado tanto tiempo, sin que se lesione el derecho de no intervención.

17. Si hemos de confiar en los datos que se tienen disponibles, ya se han registrado más de 90 casos de secuestro de naves aéreas en pleno vuelo mediante el ejercicio de la violencia armada, con peligro para la nave, la tripulación y los pasajeros.

18. Los elementos de juicio al alcance hacen pensar que esos hechos han sido propiciados por motivos políticos. Si este criterio parece tener fundamento, es razonable pensar desde ahora que degenerarán en hechos de una naturaleza más grave. En cualquiera de las situaciones que se contemple esta anormalidad delictual, no se puede negar que la reiteración de esos actos, por las implicaciones que envuelven, podrían en determinadas circunstancias ser causa de perturbación de la paz, por la cual debe velar la Organización de las Naciones Unidas. Esa conexidad justifica que este problema sea tratado en su oportunidad y dentro del procedimiento conveniente, en el seno de esta Organización.

19. El secuestro de naves aéreas en varias partes del globo justifica que se piense en crear una conciencia favorable para que este tipo de depredación sea considerado como crimen internacional, paralelo a la piratería en el mar.

20. Se han escuchado voces que, aunque les atribuimos las mejores intenciones, son susceptibles de crear cierta confusión. Nos referimos a la reacción que ha suscitado la posibilidad de que territorios de escasa población, constituidos en Estados soberanos e independientes, puedan ser admitidos en la Organización. Las razones que se invocan para no admitirlos tienen implicaciones políticas. Se argumenta, por otra parte, que debido a la escasa población de esos Estados y a las dificultades para ser autosuficientes, no podrían satisfacer la cuota que les correspondería para poder conservar los derechos que atribuyen la condición de Miembro de la Organización.

21. En realidad, no nos gusta que el ejercicio de un derecho que involucre la idea de la paz, esté condicionado a ninguna clase de prestación de carácter presupuestal. No nos agrada, además, ningún género de discriminaciones en la calificación del concepto de soberanía e independencia de los Estados.

22. Reconocemos que estos son criterios protectores, precisamente, de los países pequeños, como lo es la República Dominicana. Reconocemos también que, para los países que no pueden protegerse de otro modo, el reconocimiento de la juridicidad sustituye todas las otras modalidades de las medidas protectoras y defensivas de que tienen el privilegio de gozar otros Estados.

23. Porque disentimos con todas las formas de discriminación, hemos mantenido una posición rígida en cuanto a la política de *apartheid* y continuamos manteniendo y vigorizando el criterio adoptado por la Asamblea General en esta lamentable disonancia, cuya terminación parece no haber tenido ningún signo de progreso en el cual pueda fundarse la esperanza de que Sudáfrica le rinda tributo a la majestad de uno de los progresos más laudables de la presente civilización.

24. Los esfuerzos que se han realizado este año mediante la continuación de las conversaciones en París para encontrar una solución honorable en Viet-Nam, han tenido una esperanzadora acogida por mi Gobierno y estamos seguros de que ese mismo es el sentimiento de la mayoría de la población dominicana. Algunos sectores de distintas partes del mundo se han mostrado impacientes por la lentitud y matices que ha tenido ese encuentro personal entre las partes involucradas.

25. Creemos que esas conversaciones deberían continuar mientras las circunstancias lo permitan, que de parte de Viet-Nam del Sur y sus asociados existen demostraciones muy evidentes de la buena voluntad que los asiste para dar término a las hostilidades y llegar a un acuerdo constructivo. El retiro de tropas del territorio vietnamés y su regreso a los Estados Unidos y las categóricas afirmaciones hechas aquí el 18 del actual [1755a. sesión] por la más alta y calificada voz del Gobierno de ese país, son una demostración más de los propósitos de paz que animan a esa Potencia. Debemos recordar, no obstante, que el camino es largo y que todavía se debe pagar un diezmo de sacrificio que podría ser de grandes alcances. Mi país formula los votos más ardientes porque en un porvenir no muy lejano se encuentren las fórmulas para dar cese a la situación de Viet-Nam.

26. El conflicto del Cercano Oriente continúa mereciendo la atención de todos los países amantes de la paz. Debemos reconocer que se han realizado esfuerzos para dar término a esa situación, que a veces ha venido a tener períodos muy explosivos, como este por el cual se está atravesando actualmente. La resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, del 22 de noviembre de 1967, debería ser todavía suficiente para que las partes en pugna entren en la fase final del conflicto.

27. Con frecuencia hemos oído decir que aquella es una situación aislada, circunscrita en una región precisa, pero recordamos que en la época actual existen muchas tensiones en varias regiones del mundo; que la paz está sometida a pruebas de tal magnitud, en la era del átomo y de las armas nucleares, en que no es posible predecir cuándo una región aislada podría ser causa de que se extienda un conflicto.

28. Mi Gobierno está convencido de que ha sido un acierto haber incluido en el programa el tema relativo a la cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos que ha dado lugar a la resolución 2453 (XXIII) del 20 de diciembre de 1968, aprobada por la Asamblea General.

29. La celeridad con que avanza la investigación y conquista de los espacios estelares exige no detenerse ante los obstáculos que puedan oponerse para que se adelante cada vez más en el estudio y dictamen relacionado con el régimen jurídico que habrá que construir antes de que puedan presentarse situaciones que requieran un ordenamiento consentido en el nivel que ofrece esta Organización internacional. No debemos olvidar que ya hay huellas del hombre en la Luna y que esta increíble hazaña abre a la tecnología espacial el camino por el que se llegará a otros cuerpos celestes de nuestro sistema solar. Por eso, reiteramos la petición anterior de las Naciones Unidas, que figura en la precitada resolución mediante la cual se solicita la cooperación efectiva de los países en desarrollo en esta materia de tanta importancia para el progreso general de los pueblos.

30. No podemos dejar de expresar la complacencia que nos produce que se haya incluido también en el programa del vigésimo cuarto período de sesiones la celebración del Año Internacional de la Educación. Y es una coincidencia feliz para nosotros que mi Gobierno hubiera tenido el acierto de declarar el año 1969 como el Año de la Educación.

31. La materia mueve a pensar en que la educación es un factor indispensable para el desarrollo de los recursos humanos y que, al mismo tiempo, al propiciar la perfectibilidad del hombre, lo prepara para contraer las graves responsabilidades de nuestro tiempo. Por eso queremos exhortar a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, al despliegue de todos los medios a su alcance, a fin de que se considere la conveniencia de realizar estudios sobre la necesidad de adoptar un sistema para la obligatoriedad de la enseñanza secundaria.

32. Los problemas que contempla en todas partes ese importante sector de la enseñanza, radican en las consecuencias que se producen por la realidad que ofrece la insuficiencia de una enseñanza primaria que no ha podido ser madurada en la secundaria.

33. En el desarrollo de la educación se encuentra un medio efectivo para avanzar algo en la lucha contra el racismo y la discriminación racial que ha preocupado a las Naciones Unidas, al extremo de que el año 1971 haya podido ser visto por ellas como el año internacional de la lucha contra ese tipo de discriminación.

34. El tema también involucra la capacitación de la juventud para el desarrollo en las áreas nacionales. Deben salvarse los obstáculos que entorpecen la participación de las jóvenes generaciones en un mundo que forcejea por salirse de los moldes arcaicos para entrar en la era del desarrollo en todos los aspectos de la actividad humana que deben repercutir, necesariamente, en el destino de las naciones y en los objetivos que persiguen los principios esenciales de esta Organización.

35. Deberíamos esperar que los postulados del Consejo Económico y Social en el seno de la Asamblea tengan su interpretación más correcta para obtener que las políticas nacionales sean dirigidas a una mayor participación de la juventud para construir nuestra actual civilización.

36. Estamos escuchando muchas críticas sobre la lentitud, estancamiento y hasta la ineficacia de la Organización de las Naciones Unidas. Si eso es verdad, parece que olvidamos que es un pecado común. Todos la constituimos por igual, somos responsables por igual y estamos obligados por igual a sacarla de la situación en que se encuentra.

37. Cumpliendo un deber de conciencia con nuestra Organización os exhorto a que reconozcamos en este vigésimo cuarto período de sesiones la responsabilidad histórica que nos ha correspondido vivir frente a la humanidad al constituir este grandioso sistema internacional. Con ese reconocimiento, estamos obligados a vigorizar sus estructuras, a darle el fortalecimiento necesario y a confiar en ella para que no muera, porque en las Naciones Unidas están las esperanzas de la paz.

38. Me conmueve en esta Asamblea recordar, por último, como lo hizo en un conflictivo momento de mi país el actual gobernante dominicano, que en 1863, a los 87 años de la independencia de los Estados Unidos de América, una figura apostólica que es símbolo de la igualdad entre los hombres y de las libertades públicas, Abraham Lincoln, condenó la violencia, proclamó la reconciliación entre sus

compatriotas e invocó también, como piedra de toque de todos los conflictos humanos, el recto juicio de la humanidad y la gracia de Dios Todopoderoso.

39. Dispongámonos a participar en este nuevo período de trabajo con sinceridad, con grandeza, con desinterés y con amor. Entremos a este recinto, en esta nueva oportunidad que se nos presenta, con el brioso y sano entusiasmo con que el convaleciente retorna a los afanes de la vida. Entremos a este noble recinto, en esa bella y esperanzadora situación espiritual y anímica, recubiertos con esa especie de bandera de optimismo y de triunfo. Con el corazón jubiloso y rebosante a que aludiera un insigne poeta francés, con la pureza de alma y la contagiante emoción del que regresa, generoso y sencillo, a los afanes de la vida.

40. Esos son los votos que yo hago. Esos son los anhelos de mi Gobierno y de su Magistrado Supremo, el Excelentísimo Presidente Sr. Joaquín Balaguer. Esas son las esperanzas con que me dirijo, en este solemne instante, a las dignas y respetables representaciones aquí reunidas.

41. Sr. ROMULO (Filipinas) (*traducido del inglés*): Señora Presidenta, han pasado diez años desde la última vez que participé en las deliberaciones de la Asamblea General. Es para mí un honor volver a esta tribuna como jefe de la delegación filipina y, en calidad de tal, presentarle a usted mis sinceras felicitaciones por su elección al más alto cargo dentro de este distinguido órgano.

42. Hace veinte años, como Presidente de la Asamblea General en su cuarto período de sesiones, tuve el gran honor de ocupar el mismo elevado puesto. Lo recuerdo como punto de vista excepcional desde el que se dispone de una apasionante perspectiva sobre el estado del mundo. Pero es también el punto de convergencia de los problemas mundiales. Sé por experiencia cuán solitaria eminencia puede ser el cargo de Presidente, y cuán pesadas pueden resultar sus cargas. Al darle, pues, la seguridad del apoyo y la cooperación sin reservas de mi delegación, hago algo más que un gesto ritual: reconozco la magnitud de su tarea y expreso la más firme esperanza de que tenga usted éxito como Presidenta de un período de sesiones de la Asamblea que todos deseamos sea constructivo y fecundo.

43. El sombrío contexto de nuestras deliberaciones se ha visto acentuado por el fallecimiento, mientras aún duraba su mandato, de su distinguido predecesor, el Sr. Arenales, de Guatemala. Era un hombre brillante y perspicaz. Tenía una cualidad más rara aún: el valor moral. A riesgo de ser mal comprendido y de hacerse impopular, se atrevió a cumplir con su deber diciendo lo que él creía la verdad sobre ciertas debilidades de las Naciones Unidas. Su honradez intelectual corría parejas con su absoluta dedicación al alto puesto que le fue confiado. Sentimos profundamente su pérdida.

44. Permítaseme ante todo exponer la posición de Filipinas sobre algunos de los problemas más urgentes de nuestro programa.

45. Compartimos la preocupación profunda por la deterioración de la situación en el Oriente Medio, donde los protagonistas parecen una vez más al borde de la guerra abierta. Hemos reflexionado detenidamente sobre este

espinoso problema, sopesando cuidadosamente en nuestras mentes y en nuestras conciencias las diversas soluciones propuestas. Atentos a las reclamaciones, a los intereses y a las aspiraciones de ambas partes, y considerándolos en el contexto de la necesidad común de restaurar la paz y la justicia en esa agitada zona, mantenemos nuestro apoyo a la resolución del Consejo de Seguridad de 22 de noviembre de 1967 [242 (1967)] como base para un arreglo equitativo.

46. Seguimos siendo opuestos a la admisión de China comunista en las Naciones Unidas, posición ésta que mantendremos mientras la China comunista prosiga su política intransigente y su apoyo a las llamadas guerras de liberación nacional, que tan a menudo ocultan una agresión por apoderado. Como sus otros vecinos asiáticos, estamos dispuestos a coexistir con China comunista y con el pueblo chino, pero tenemos derecho a insistir en que la coexistencia ha de basarse en el respeto mutuo y en la observancia escrupulosa del derecho internacional.

47. Deseamos que se llegue a una solución negociada en la guerra de Viet-Nam, pero francamente esperamos que no sea una paz a cualquier precio. El pueblo de Viet-Nam del Sur tiene el derecho fundamental a determinar libremente su propio destino con arreglo al principio de la autodeterminación. Ha ganado este derecho en el crisol de la guerra, y no ha de verse privado de él en la mesa de la paz.

48. Observamos con alarma y ansiedad la falta de progresos de que da cuenta el Secretario General en el sector crucial del desarme. Este estancamiento continuo, que refleja un desacuerdo fundamental entre las dos superpotencias, fomenta un clima global de inseguridad que hace más difícil resolver conflictos particulares como los del Oriente Medio y el Vietnam. Daremos todo nuestro apoyo a todas las iniciativas que tiendan al desarme efectivo y al control internacional de armas estratégicas nucleares, así como a impedir el desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas químicas y bacteriológicas (biológicas).

49. Seguimos comprometidos por completo a la protección y al fomento de los derechos humanos fundamentales, conscientes del hecho de que su violación en cualquier parte del mundo constituye una amenaza directa a la paz y una negación de la dignidad esencial del hombre.

50. En esta ocasión quisiera referirme brevemente — y en la forma más amistosa — a la reivindicación de Sabah por Filipinas. Nos hemos comprometido a insistir en esta reclamación tan sólo por medios pacíficos y ordenados, según las normas del derecho, y por consiguiente reiteramos nuestra propuesta de someter el caso a la Corte Internacional de Justicia cuya decisión acatarían el Gobierno de Malasia y el nuestro. Este paso está en conformidad con el Acuerdo de Manila de 1963, en virtud del cual Malasia y Filipinas convinieron en lo siguiente:

“... dar a la reclamación una solución justa y rápida por medios pacíficos, como negociación, conciliación, arbitraje o arreglo judicial, u otros medios pacíficos elegidos por las partes de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración de Bandung.”

51. Me parece que difícilmente puede imaginarse un enfoque más amistoso y razonable de este problema

concreto. Otra muestra de la sinceridad de Filipinas en esta materia es nuestra constante cooperación con Malasia en los programas sociales y económicos regionales de la Asociación de Naciones Unidas del Sudeste de Asia, que incluye también nuestros buenos vecinos Indonesia, Singapur y Tailandia. Por lo demás, Filipinas, en atención a las recientes dificultades de Malasia, ha actuado con la mayor moderación en esta cuestión que, seguimos esperando, podrá ser resuelta por mutuo acuerdo.

52. Paso ahora a las cuestiones de interés más general para esta Asamblea. Hay que pararse a pensarlo para percatarse de que las Naciones Unidas no cuentan todavía un cuarto de siglo de existencia. En 1944, como observador de Filipinas, que en esa época no había recobrado aún su independencia, fui testigo de los históricos pasos iniciales para organizar las Naciones Unidas en Dumbarton Oaks, Washington, y después tuve el honor de presidir la delegación filipina en la fundación oficial de las Naciones Unidas en San Francisco. Esto era en 1945, hace sólo veinticuatro años. Parece, sin embargo, que ya pertenece a otra época.

53. La razón es, en parte, que el ritmo de transformación de nuestro mundo se ha vuelto tan rápido que no puede ya medirse por la escala ordinaria del tiempo y, en parte, que la profundidad y el alcance de los cambios afectan a la vida y a la sociedad en todos los rincones de nuestro planeta en una medida sin precedentes en la historia. Apenas es exagerado decir que vivimos hoy en un mundo distinto de aquel para el que fue concebida la Carta de las Naciones Unidas hace veinticuatro años.

54. Uno de los cambios que han repercutido sobre la estructura de las Naciones Unidas es la aparición de superpotencias que poseen armas decisivas, capaces de causar muertes innumerables, pero incapaces de imponer la paz y el orden en el mundo. Ninguno de los que firmamos la Carta de San Francisco sabíamos nada de la bomba atómica.

55. Otro cambio es la aparición de Africa como factor importante en los asuntos mundiales.

56. Otro, en fin, es el dinámico resurgir de Asia después de siglos de letargo bajo dominación occidental. China, cuya antigua civilización fue una fértil fuente de invenciones útiles para constituir el poder y la riqueza del Occidente, ha adquirido la tecnología nuclear necesaria para reclamar su puesto entre las grandes Potencias. También Japón, aunque tardío en responder al desafío de la revolución industrial, se ha ido colocando en primera fila de los gigantes económicos de hoy, alumbrando lo que puede mostrarse como un nuevo renacimiento de Asia.

57. Es también en Asia donde los límites políticos del ejercicio de las grandes fuerzas militares se están definiendo y reduciendo más netamente. Asia está en el proceso de establecer firmemente un principio aplicable a otras regiones, a saber, que los problemas asiáticos son primordialmente de la incumbencia y la responsabilidad de los propios países asiáticos.

58. Los asiáticos están afirmando, según las palabras de S. E. el Presidente de Filipinas, Ferdinand E. Marcos, su

derecho a “un gobierno compatible con la recobrada dignidad de su nueva condición y, en armonía con los fines del nacionalismo asiático, exigen que los demás planteen sus relaciones con ellos sobre la base de la igualdad y el respeto mutuos”.

59. Respecto a las nuevas relaciones entre las potencias asiáticas y no asiáticas que hayan de establecerse una vez termine la guerra de Vietnam, es pertinente la lúcida advertencia del Presidente Marcos:

“Actuar en Asia sin un completo apoyo asiático es construir sobre arenas movedizas. Cuanto mayor sea la fuerza empleada en Asia desde el exterior, más imperativa es la necesidad de que actúe en armonía con las aspiraciones asiáticas, al servicio de fines compatibles con la independencia y la dignidad asiáticas.”

60. Hay hoy entre los pueblos de Asia una portentosa ebullición, a medida que van participando cada vez más activamente en la gran empresa de transformar sus antiguas sociedades mediante el desarrollo económico y social. Como en otras partes del mundo en desarrollo, la juventud asiática se encuentra en vanguardia de esta marcha general hacia el brillante objetivo de la Carta: “elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad”.

61. Creo que esta Asamblea debería prestar especial atención a la aparición de la juventud como uno de los factores más importantes en el proceso de cambio de los países en desarrollo. Las observaciones del Secretario General sobre este punto merecen meditar. En su declaración inaugural del 47º período de sesiones del Consejo Económico y Social en Ginebra, el 14 de julio de 1969, estimó que:

“... mientras la ciencia y la tecnología avanzan rápidamente con invenciones y descubrimientos que ni siquiera podían imaginarse hace unas décadas, la juventud está menos satisfecha por la lentitud de las instituciones y las estructuras de la vida política, económica y social. Muchos jóvenes se muestran impacientes, comprensiblemente impacientes, ante la injusticia, e impugnan los actuales cauces de cambio constitucional...”

“Parece evidente que, durante los próximos años, las sociedades de todo el mundo tendrán que adaptar sus prioridades y asignar sus recursos teniendo en cuenta las exigencias de la juventud.”

62. Estimo que sería útil señalar a la atención de la Asamblea las conclusiones de algunos de los anteriores Presidentes de la Asamblea General, de algunos representantes permanentes y de otros amigos de las Naciones Unidas que participaron en la cuarta conferencia sobre las Naciones Unidas de la próxima década, que se celebró en Quebec del 22 al 27 de junio de 1969 bajo los auspicios de la Stanley Foundation. Un sentimiento de cambio profundo, penetrante, revolucionario, que significa tanto un peligro como una oportunidad para la humanidad, caracterizó esas deliberaciones y se manifestó en la declaración conjunta en la que los asistentes trataron de lanzar un mensaje de advertencia, que bien merece ser repetido desde esta tribuna. Es una advertencia que coincide con la significativa voz de alerta dada por el Secretario General U Thant en la

introducción al informe que tenemos ante nosotros; un informe marcado por un sostenido tono de tristeza, en el que dice que “nos queda poco tiempo” [A/7601/Add.1, párr. 198] para esforzarnos en salvar la paz mundial. La declaración de Quebec, suscrita por ex Presidentes y representantes permanentes y por estudiosos de ciencias políticas, decía así:

“Al entrar en el decenio de 1970, el mundo reposa sobre bombas de explosión retardada: una carrera de armamentos acelerada, hostilidades raciales crecientes, explosión demográfica, desnivel cada vez mayor en el desarrollo económico, y retraso de las instituciones humanas en relación con el progreso científico.

“Se precisan importantes cambios en las Naciones Unidas para que sean más capaces de mantener la paz, la justicia y la libertad con sujeción al derecho . . .

“Se nos presentan nuevas oportunidades. Las Naciones Unidas pueden desempeñar nuevas funciones en relación con problemas mundiales como la población, la contaminación y las nuevas fronteras de los fondos marinos y del espacio ultraterrestre. Los contactos internacionales cada vez más intensos y la mayor interdependencia de las naciones imponen nuevas formas de cooperación. Los fracasos de los viejos programas y estructuras abren la puerta a otros nuevos. El idealismo de muchos jóvenes y su determinación de participar en la construcción de un mundo mejor deberían ser aplicados a la obra de reforzar las Naciones Unidas.

“El vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas, en 1970, debería ser algo más que una mera ceremonia. Es tiempo de que se realice un estudio de las virtudes y de las debilidades de las Naciones Unidas, y de que se tome la nueva determinación de adecuar a la Organización a los peligros y oportunidades de la década de 1970.”

63. Tales son las ponderadas opiniones de algunos de los anteriores Presidentes de la Asamblea y de un grupo de especialistas en ciencia política y de representantes de las Naciones Unidas que conferenciaron en Quebec sobre el papel de las Naciones Unidas en la próxima década. Su sugerencia de que se hagan importantes cambios para modernizar a las Naciones Unidas y hacer que la Organización sea un instrumento más eficaz para el logro de los objetivos de la Carta merece, a mi juicio, la más cuidadosa atención de esta Asamblea.

64. Durante sus mandatos, esos ex Presidentes sirvieron a la Asamblea General con la sincera abnegación que se ha convertido en honrosa tradición. Después, se ha mantenido en estrecha relación con los asuntos de las Naciones Unidas, reuniéndose con otros observadores especializados y estudiosos de la Organización mundial en 1965 en San Francisco, en 1967 en Burgenstock (Suiza), y de nuevo en 1968 en Dubrovnik (Yugoslavia). La declaración conjunta de su reunión de la primavera pasada, que he citado, es un sucinto resumen de las más urgentes entre las principales preocupaciones de las Naciones Unidas. Más que eso, constituye la base de un programa de acción constructiva en la próxima década.

65. Un importante punto del programa de Quebec es una revisión fundamental de la estructura, los poderes y el

procedimiento de las Naciones Unidas. Mi delegación considera esta propuesta conveniente y oportuna. Es verdad que los propósitos y principios de la Carta se escribieron, en un sentido muy real, para todos los tiempos: han de ser válidos no sólo para esta generación o para la siguiente, sino también para las generaciones venideras. Pero la maquinaria y los métodos para su realización no se concibieron como inmutables. Después de veinticuatro años, es ciertamente necesario examinarlos con el mayor detenimiento y tratar de ver la manera de hacerlos más útiles y eficaces en nuestro mundo en rápida transformación.

66. Esta fue la razón de que en el Artículo 109 se previera que una Conferencia General revisaría la carta diez años después de su entrada en vigor. Esa conferencia, desgraciadamente, no tuvo lugar; las grandes Potencias nos dijeron que podría abrir una caja de Pandora llena de problemas. Nadie ha comprobado si la cerradura de esa caja de Pandora ha permanecido en su sitio. Si es así, la caja misma debe estar llena de agujeros, pues los problemas que debería tener encerrados están bien sueltos, atormentando a las Naciones Unidas y a sus países Miembros, y haciendo que la Organización sea un instrumento ineficaz para la paz.

67. Primeramente en 1955, después en 1966, Filipinas reiteró formalmente su propuesta de revisión de la Carta. El 21 de septiembre de 1966, en su discurso ante la Asamblea General, el Presidente Marcos declaró:

“... la revisión de la Carta... ya retrasada durante años... no puede aplazarse más. Un mundo enteramente nuevo ha surgido” [y se ha formado en los veinte años transcurridos desde San Francisco]. “La Carta debería reflejar fielmente las realidades y las necesidades vitales de este nuevo mundo. Sólo así podrán las Naciones Unidas convertirse en un instrumento plenamente adaptado a los objetivos y aspiraciones de las naciones Miembros...” [1411a. sesión, párr. 29.]

“Para las propias Naciones Unidas, hay una necesidad clara y reconocida de perfeccionar su organización, de mejorar las técnicas empleadas en sus múltiples actuaciones y de dar a su trabajo, particularmente en los países en desarrollo, un sentido todavía más acentuado de misión y dedicación.” [Ibid., párr. 28.]

68. Mi delegación desearía que se inscribiera en el programa del próximo período de sesiones de la Asamblea General, coincidiendo con el vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas, un punto sobre la revisión de la Carta de las Naciones Unidas. Concebimos tres principales sectores de cambio.

69. El primero sería funcional. Incluiría medidas encaminadas a lo siguiente: primero, que este debate general — esta importante función a la que en estos momentos estamos dedicados — fuera más significativo, más productivo, con menos palabras y más directamente orientado a los problemas vitales a que ha de hacer frente la Asamblea, y no a los problemas locales, provinciales o nacionales, concebidos únicamente para consumo interior; segundo, que los procedimientos destinados a la adopción de decisiones, incluidos los de votación, facilitaran la aprobación de decisiones más efectivas y realistas capaces de traducirse en programas viables ampliamente apoyados; y tercero, que hubiera una

coordinación más eficaz de las actividades y programas de las Naciones Unidas, integrándose debidamente los organismos cuyas esferas de actividad se superponen parcialmente y estableciéndose procedimientos de evaluación para tener la seguridad de que se obtienen los máximos resultados y de que se limita la proliferación de organismos.

70. El segundo sector principal de cambio sería, en un sentido amplio, político. Incluiría medidas para acrecentar la capacidad de las Naciones Unidas para mantener la paz, para estimular sus posibilidades de iniciar arreglos para la seguridad colectiva en zonas vulnerables a la agresión o a la subversión, y para aumentar sus medios de conciliación, mediación y arbitraje en los conflictos internacionales.

71. El tercer sector principal de cambio sería el económico y social. Se centraría en medidas para facilitar la formulación de una estrategia global para el desarrollo, basada en una colaboración práctica entre las naciones ricas y pobres con objeto de colmar el foso de pobreza cada vez más profundo que amenaza con desgarrar la comunidad internacional en el próximo decenio.

72. La delegación de Filipinas presentará oportunamente propuestas específicas desarrollando los cambios que he esbozado brevemente. Sabemos bien que las reformas estructurales por sí solas serán vanas si no existe la voluntad de llevar la Carta a la realidad. Pero creemos prudente tener dispuesto el instrumento para cuando se manifieste la voluntad de hacer el trabajo, cosa necesaria para asegurar la supervivencia del hombre en condiciones de seguridad y paz.

73. Esta necesidad se acentúa, a nuestro juicio, a medida que se acerca el momento de iniciar el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Los preparativos para esta empresa capital deben proporcionar un terreno común para los esfuerzos concertados imprescindibles para hacer frente con éxito, en la década de 1970, al mismo formidable desafío que el primer Decenio para el Desarrollo, desgraciadamente, no pudo sostener.

74. Por parte de las Naciones Unidas, se encuentran en marcha dos grandes estudios que pueden tener extensas consecuencias en materia de cooperación internacional para el desarrollo económico. El primero es el estudio de capacidad (*capacity study*) de Sir Robert Jackson para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El segundo es la gran evaluación (*grand assize*) de la asistencia internacional durante los dos últimos decenios, que el Banco Mundial ha encomendado a otro ex Presidente de la Asamblea General, el Sr. Lester Pearson. Esperamos firmemente que estas dos investigaciones contribuirán a dar una base más firme al amplísimo esfuerzo internacional que se precisa para asegurar el éxito del Segundo Decenio para el Desarrollo.

75. Por su parte, los países en desarrollo de Asia, Africa y América Latina deberían consultarse entre sí más íntimamente con objeto de establecer una estrategia común para el próximo decenio. El Gobierno de Chile ha tomado una iniciativa encomiable al obtener el apoyo de los países desarrollados a una declaración de opiniones latinoamericanas sobre la manera de acelerar el desarrollo económico y social en la década de 1970, según se expresaron en el

histórico Consenso de Viña del Mar de 17 de mayo de 1969. En la Organización de la Unidad Africana, los países de Africa tienen un instrumento eficaz de consulta y planificación conjunta. Un esfuerzo paralelo podrían hacer los países asiáticos. La colaboración con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo pone a disposición de los tres grupos regionales formas prácticas de cooperación a alto nivel que podrían ampliarse para adaptarse a las exigencias de una estrategia común para el Segundo Decenio para el Desarrollo.

76. Por parte de los países desarrollados, lo que se precisa ante todo es la decisión básica, debidamente reflejada en sus políticas de ayuda y comercio en el plano internacional, de asistir a los países en desarrollo para que alcancen el objetivo de un promedio anual de crecimiento del 6 al 7% en el próximo decenio. El Secretario General, en su declaración en la sesión inaugural de la conferencia sobre el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el 9 de mayo de 1969, consideró que era

“... trágico que, en el momento mismo de la historia en que los esfuerzos de asistencia están empezando a producir resultados, parezca debilitarse el apoyo público y oficial en los países que prestan ayuda.”

El Secretario General dice que es trágico; yo creo que, más que trágico, puede ser fatal.

77. El Secretario General encuentra paradójico el hecho de que muchas personas en los países ricos, que se dan cuenta del costo y de los peligros que entraña el desdeñar la pobreza dentro de sus países, “parecen incapaces de aplicar las lecciones de su experiencia nacional al mundo en que vivimos, que se nos queda cada vez más pequeño”.

78. En su declaración inaugural en el Consejo Económico y Social, el Secretario General observa que hay disponibilidades suficientes de recursos, a condición de que exista la voluntad política de utilizarlos. Dice así:

“Sigo impresionado por la magnitud de lo que está en juego y lo relativamente limitado del sacrificio, en términos financieros, que sería necesario para mejorar las tendencias pasadas del crecimiento económico de los países en desarrollo: sólo una ligera reducción de los gastos en armamentos bastaría para liberar los recursos externos que se precisan para resolver por lo menos algunos de los más graves problemas económicos y sociales del mundo de hoy.”

79. Todo esto lleva implícita la necesidad imperativa de que todos los Miembros de las Naciones Unidas se comprometan de una manera más decisiva con los objetivos y principios de la Carta. Los problemas de la paz y del desarrollo sobrepasan los límites nacionales y regionales, poniendo de relieve la inescapable realidad de nuestro mundo interdependiente.

80. Hace tres años, el Presidente de Filipinas recordó a la Asamblea General [1411a. sesión] que la amenaza no resuelta de aniquilación nuclear imponía un plazo desesperadamente corto para los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a asegurar la supervivencia de la humanidad. Nuevamente recalca este concepto el Secretario General

U Thant en la introducción a su informe anual [A/7601/Add.1] que ahora se somete a nuestra consideración.

81. El 9 de mayo de 1969, en su declaración inaugural de la conferencia sobre el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Secretario General hizo esta advertencia:

“No quiero exagerar el dramatismo; pero de esta información, sólo puedo concluir que . . . las Naciones Unidas disponen quizá de diez años para acallar sus viejas discordias e iniciar un movimiento general de solidaridad para frenar la carrera armamentista, mejorar el medio natural humano, detener la explosión demográfica y dar el ímpetu necesario a los esfuerzos mundiales de desarrollo. Si ese movimiento general de solidaridad no surge dentro de la próxima década, mucho me temo que los problemas que he mencionado habrán alcanzado proporciones tan vertiginosas que escaparán a nuestra capacidad de control.”

82. Con su ingenio característico, el fallecido John F. Kennedy iluminó un aspecto del problema muy pertinente para el Segundo Decenio para el Desarrollo. Decía: “Si una sociedad libre no puede ayudar a los muchos que son pobres, no podrá salvar a los pocos que son ricos.” Repitémoslo: “Si una sociedad libre no puede ayudar a los muchos que son pobres, no podrá salvar a los pocos que son ricos.”

83. Si he expresado algunos pensamientos que constituyen una crítica de esta Organización y de algunos aspectos de su trabajo, ello no significa que mi delegación haya perdido su fe en las Naciones Unidas. Por el contrario, nos gustaría impulsar su eficacia porque creemos en ellas.

84. El pueblo filipino figura entre los Miembros fundadores de las Naciones Unidas. Nuestra creencia y nuestra adhesión a la clase de mundo en que esas esperanzas puedan llegar a su plenitud están incorporadas en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en cuya redacción tuvimos el honor de tomar parte.

85. Nuestro apoyo a las Naciones Unidas, a través de las vicisitudes de sus dos primeros decenios, ha sido firme y sin reservas; permanecerá constante en medio de las pruebas y tribulaciones que nos depara el futuro. Hace veinte años, cuando tuve el inestimable privilegio de presidir la Asamblea General, la guerra fría estaba en su apogeo. Después del bloqueo de Berlín, el peligro de una tercera guerra mundial parecía muy real. Estalló entonces la guerra de Corea. Confieso que pasé muchas noches en vela pensando la manera de ayudar a reducir las tensiones y de abrir cauces de entendimiento entre las partes contendientes.

86. Pero en la cuestión suprema de la capacidad y la voluntad del hombre para sobrevivir — y no sólo para sobrevivir, sino para perseverar en su búsqueda perpetua de una libertad y una dignidad plenas — mi fe nunca ha vacilado, sino que esa fe es tan fuerte hoy como lo era hace veinte años.

87. Sr. PANYA (Laos) (*traducido del francés*): Al concierto de elogios y felicitaciones que ascienden hasta usted, señora Presidenta, con ocasión de su elección unánime a la

presidencia de nuestra Asamblea, mi delegación se suma complacida, con toda la simpatía, todo el calor que animan a un país miembro del grupo afroasiático. En el gran honor que hoy se le tributa, mi delegación ve el homenaje muy merecido que se rinde a usted por su abnegación dentro de nuestra Organización, por su talento, por sus cualidades de corazón e inteligencia, por la personalidad que es usted en su país; y a través de su persona, es también a su país al que hoy honramos. Estamos convencidos de que, bajo su ilustre presidencia, nuestros debates se desarrollarán con toda la justicia y toda la objetividad deseables.

88. En el umbral del vigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, nuestros pensamientos se dirigen también evidentemente hacia la delegación de Guatemala, hacia la patria del Sr. Emilio Arenales, nuestro prestigioso Presidente del vigésimo tercer período de sesiones, bruscamente arrebatado a nuestra amistad, a nuestro afecto, en el momento mismo en que podía contribuir en máximo grado, con su persona, con sus conocimientos y con su capacidad, a la causa común y universal.

89. Aprovechando la ocasión que se nos ofrece, mi delegación se complace también en renovar al Secretario General, U Thant, la expresión de toda la admiración que le profesamos por todas sus iniciativas en favor de la paz, por la aplastante y delicada responsabilidad que asume en nuestra Organización.

90. Es un hecho unánimemente comprobado que, desde hace muchos años, con ocasión de reunirse la Asamblea General, los diferentes países, por la voz autorizada de sus representantes, señalan las dificultades de nuestra Organización, su incapacidad para hacer respetar y para hacer cumplir sus más graves decisiones y, en consecuencia, la impunidad de que gozan ciertos Estados culpables de actos reprobables.

91. Ante la serenidad que ostentan algunos Estados mientras violan la Carta, ante la ligereza con que infringen sus disposiciones, ante la premeditación incluso, en ciertos casos, de esas transgresiones, es natural que un viento de decepción, de frustración, pase por nuestra Asamblea.

92. Hace 25 años, cuando nació la Carta, una gran esperanza levantó todos los corazones, especialmente en los países como el mío que no tienen ejércitos aguerridos para hacerse respetar, que no tienen bombas nucleares para hacerse temer y que confían en la buena voluntad de los demás para poder vivir en paz y forjar su porvenir según las aspiraciones de sus poblaciones.

93. En la Carta, ese documento que representa el fruto de la más amplia colaboración de hombres y naciones cuya elaboración fue inspirada por el horror de la última guerra, por sus desastres y por sus consecuencias incalculadas, se dice en el Capítulo primero, relativo a los propósitos y principios de las Naciones Unidas, que nuestra Organización debe “servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes” que son la amistad, la cooperación, el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales.

94. A pesar de esta solemne declaración suscrita por todos los países Miembros de las Naciones Unidas, grandes y



pequeños, grandes Potencias o países en desarrollo, el espectáculo a que hoy asistimos es bien decepcionante.

95. Múltiples focos de guerra se encienden o continúan abrasando numerosas regiones de la Tierra, pese a la lección dada por la historia, a despecho de las declaraciones más firmes, de promesas sin reservas, de firmas debidamente registradas. En Europa, en el Oriente Medio, en Asia sudoriental, en Africa del Sur, existen situaciones tensas, explosivas. La lista de las víctimas y de las destrucciones se alarga día tras día.

96. Mi delegación apela a la conciencia de todos los países para que cesen esos combates sangrientos, ese inmenso despilfarro de vidas y de bienes, para que se vuelva a la moralidad internacional, a la paz y a la seguridad.

97. No hace mucho tiempo, la humanidad entera se gloriaba del primer desembarco del hombre sobre la Luna, lo que representa sin disputa una hazaña científica sin igual. Pensamos, no obstante, que de nada valdrá conquistar el espacio mientras que las potencias que tienen los medios para ello no tengan bastante moralidad ni una verdadera voluntad de hacer reinar el orden, la paz y la seguridad sobre la Tierra.

98. Este largo preámbulo me ha parecido necesario antes de pasar a referirme a la situación de mi país, el Reino de Laos, castigado desde hace más de veinte años por una guerra mortífera y desastrosa, una "guerra olvidada" según la expresión de nuestro Primer Ministro, Su Alteza el Príncipe Souvanna Phouma.

99. No hay que engañarse respecto a este apelativo de "guerra olvidada" y creer que no merece atención. Por el contrario, sus estragos son grandes, desproporcionados a los recursos del país y al volumen de su población.

100. Es "olvidada" porque tal es la voluntad de los Estados que en ella están implicados, que la han provocado.

101. Los responsables, todos los conocemos. Es en primer lugar la República Democrática del Vietnam, en segundo lugar todos los que la apoyan y sostienen en sus acciones condenables y, en tercer lugar, todos los que habiendo prometido solemnemente defender y garantizar la neutralidad y la soberanía de Laos no han hecho honor a su juramento ni a su firma.

102. En la actualidad, más de 600.000 personas, la quinta parte de la población total, han huido de la tiranía y de las privaciones impuestas por los rebeldes y sus protectores para refugiarse en zonas más clementes, bajo la protección del Gobierno Real. La larga lista de sabotajes, de destrucciones de obras de arte y de obras de utilidad pública nunca termina. Al final de cada estación seca, numerosos puentes, apenas reparados, son destruidos; presas destinadas al riego o a la fabricación de energía son puestas fuera de servicio; y gran número de obras se ven obstaculizadas por las amenazas, los raptos, los asesinatos. Esta situación dura desde hace más de veinte años.

103. Es fácil concebir, en estas condiciones, las inmensas dificultades con que tropieza el Gobierno Real en sus esfuerzos perseverantes para promover el progreso econó-

mico del reino y recuperar el gran retraso que tiene en relación con el mundo moderno.

104. La guerra de Laos es, sin duda alguna, una guerra injusta, una guerra amoral, una guerra no motivada, bajo cualquier punto de vista que se la mire.

105. Es injusta porque no es el pueblo de Laos el que la ha provocado. Mi país tiene perfecta conciencia de su fuerza, o más bien de su debilidad militar; no puede constituir una amenaza para nadie. Ni tiene una ideología política que desee difundir ni hacer triunfar, ni tiene propósitos anexionistas, ni está envuelto en intrigas en beneficio de nadie. Desde los tiempos más remotos, mi país es conocido por su apego a la paz y a la tranquilidad, por su gran tolerancia, por su filosofía budista.

106. Por lo demás, tenemos igualmente conciencia de nuestra situación geográfica, en la encrucijada de caminos en que se enfrentan ideas y sistemas antagonistas. Es en las encrucijadas donde tienen lugar los accidentes — bien lo sabemos — y no hemos dejado de observar el más estricto rigor en nuestra conducta.

107. Animados por este espíritu, hemos llevado nuestro escrúpulo hasta el límite. Sabemos que un Estado, un gobierno digno de ese hombre, no verá jamás con buenos ojos la instalación, junto a sus fronteras, de un régimen sistemáticamente hostil, con el cual no hubiera ni lugar para negociaciones ni posibilidad de coexistencia. Nos hemos negado siempre a adoptar esas posiciones radicales, a pesar de los consejos, las maniobras, las presiones o las ofertas tentadoras que se nos han presentado como señuelo.

108. Si somos neutrales — cosa que hemos proclamado solemnemente, hemos demostrado mediante nuestras instituciones y hemos traducido en nuestros actos — es ante todo porque la neutralidad corresponde a nuestra naturaleza, a la aspiración de nuestro pueblo de gozar de un orden armonioso, sin imposiciones y sin prohibiciones abusivas; porque ello es conforme a la expresión de nuestras creencias religiosas, a nuestro comportamiento en la vida social.

109. Si somos neutrales — en 1954 y en 1962 fuimos a Ginebra para recibir ese estatuto que satisface nuestros deseos — es también porque nos lo dice la razón: para evitar el enfrentamiento, sobre nuestro suelo y en perjuicio nuestro, de fuerzas extranjeras; para no tener que tomar partido en un combate que no presagia más que ruinas y luto para nuestro pueblo; para no dar motivo alguno de desconfianza o de sospecha basadas en la connivencia, la complicidad o la alianza con una u otra de las partes.

110. A pesar de todas estas medidas, que tienden a prevenir la guerra o que son consecuencia del estado de guerra, ¿cómo vemos que se nos responde? Tropas norvietnamitas cuyo número sobrepasa 40.000 hombres ocupan nuestro territorio y en ellos se encuadran los rebeldes laosianos para hostigar, atacar e impugnar las posiciones gubernamentales. Una carretera, falsamente llamada "pista Ho Chi Minh", construida, mantenida y guardada por los soldados de Hanoi, discurre por territorio de Laos durante varios centenares de kilómetros y permite así a Hanoi transportar hacia otras comarcas y otros países los gémenes de una guerra y los manejos subversivos allí iniciados.

111. Hemos deseado y continuamos deseando que nuestro país pueda desempeñar un papel de amortiguador, de escenario neutral en que los antagonistas, desprendiéndose de su desconfianza y de sus exigencias extremas, comenzaran a considerar la posibilidad de una coexistencia pacífica. Lamentablemente este principio, la coexistencia pacífica, en el que todo el mundo coincide en ver el pilar principal de la vida internacional moderna, no parece próximo a instalarse en Laos, como en el resto del mundo.

112. Es amoral, esta guerra de Laos, porque la República Democrática del Vietnam abusa de su fuerza militar y demográfica, porque niega sin vergüenza lo que es la evidencia misma. Ningún mentís puede borrar la existencia real de la pista de Ho Chi Minh, ningún comunicado, por hábil que pueda ser, puede disimular la presencia de esos soldados en Laos, porque el centenar de prisioneros que hemos capturado pueden en todo momento dar testimonio de esa presencia.

113. Es amoral porque ciertos Estados o ciertas Potencias, signatarios de los Acuerdos de Ginebra de 1962<sup>1</sup>, garantes de la neutralidad y de la soberanía de Laos, se niegan a hacer honor a sus promesas y a sus firmas por complicidad, por cálculo o simplemente por negligencia, por falta de interés.

114. Repetidas veces, cada vez que se han cometido violaciones y actos hostiles, hemos recurrido a los organismos competentes de la Conferencia de Ginebra<sup>2</sup>. Nos es forzoso reconocer que nuestras gestiones son casi siempre vanas. Por parte de la Comisión Internacional de Vigilancia y Control, a la que incumbe el cometido de supervisar la aplicación de los acuerdos, comprobar las violaciones, determinar las responsabilidades, hemos tropezado con inmovilismo casi total a causa de la mala voluntad no disimulada de uno de sus miembros.

115. Ante los copresidentes, instancia suprema de la Conferencia de Ginebra, hemos experimentado siempre la decepción de no haber encontrado en ellos la comprensión que tenemos derecho a esperar. Hasta la fecha no hemos conseguido todavía hacer que se notifiquen a los diversos signatarios de los Acuerdos, por la autoridad conjunta de los dos copresidentes, nuestras apelaciones y nuestras protestas.

116. Es amoral, en fin, vincular la guerra de Laos al conflicto de Vietnam. Es un acto absolutamente arbitrario vincular el destino de un pueblo al resultado de un conflicto al que es totalmente ajeno. Estamos convencidos de que ningún sistema jurídico del mundo podrá jamás justificar esto.

117. Tampoco está motivada, esta guerra de Laos, porque Laos no alberga bases militares, como es notoriamente conocido, desde las cuales se lancen ataques contra la República Democrática de Vietnam; porque Laos no ha dado jamás asilo a las tropas que combaten contra la República Democrática de Vietnam.

118. Fiel a su juramento, el Gobierno Real de Laos no ha dado su adhesión a ninguna alianza militar ni a ningún acuerdo de carácter militar; no reconoce la protección de ninguna alianza o coalición militar, incluida la OTASE (Organización del Tratado del Asia del Sudeste), según lo especificado en el párrafo 4 de la Declaración sobre la neutralidad de Laos.

119. Algunos espíritus francamente parciales pretenden que las hostilidades en Laos son dirigidas exclusivamente por el Pathet Lao; los rebeldes al Gobierno Real. Quisiera a este respecto refrescar las memorias y recordar que el Pathet Lao no es ni más ni menos que una creación de la República Democrática de Vietnam que, en 1954, lo inventó por completo por las necesidades de su causa. Los dirigentes del Pathet Lao son antiguos militantes del Movimiento Issara, iniciador de la independencia de Laos, expulsados justamente del grupo porque servían ciegamente los propósitos subversivos y anexionistas de sus protectores de Hanoi. Con unos efectivos de 2.000 partidarios aproximadamente en 1954, el Pathet Lao los ha decuplicado en quince años, gracias al secuestro sistemático de jóvenes campesinos realizado por Hanoi para instruirlos, adoctrinarlos y enviarlos después a cumplir su tarea vergonzosa, ya que tiene por objeto minar y aniquilar la independencia y la soberanía de su propio país.

120. Otros, no menos parciales, nos reprochan el haber tratado de obtener armas y organizado contraataques. Se trata, como ven ustedes, de la legítima defensa, de nuestra supervivencia como pueblo y nación. Nuestra inferioridad no es un motivo suficiente para no defender a nuestro país, con las armas en la mano, frente a la agresión caracterizada, y con todos los medios que impone la situación.

121. Hay en la arena política internacional ciertos Estados y gobiernos que simpatizan con la República Democrática de Vietnam, y otros que por el contrario la critican y la condenan. No quiero entrar aquí a formular un juicio en favor de los unos o en contra de los otros. Lo que mi Gobierno desea sobre todo señalar, con ocasión del vigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, es la actitud de la República Democrática de Vietnam frente a mi país. Los hechos son elocuentes, innegables; hablan por sí mismos. El juicio que ustedes formulen será, estoy seguro de ello, la consecuencia lógica de esos hechos.

122. Desde hace más de veinte años, soldados nortvietnamitas ocupan una parte de nuestro territorio, lo utilizan para llevar a otros frentes los hombres, el material, las armas y las provisiones que necesitan el apoyo de su causa. ¿Cómo calificar tales actos, si no es diciendo que sus autores y su gobierno son culpables de violaciones territoriales flagrantes?

123. Durante la misma época, la República Democrática de Vietnam, que creó el Pathet Lao, lo ha dirigido, ayudado y sostenido en su ambición de apoderarse del poder, y ello por las armas, utilizando medios ilegales y anticonstitucionales. En el vocabulario usual tanto como en el político, ¿no se llama esto injerencia en los asuntos de un país?

124. Me apresuro a añadir, para disipar todo malentendido, que los representantes del Pathet Lao han abandonado sus puestos en el Gobierno por su propia voluntad

<sup>1</sup> Declaración sobre la neutralidad de Laos y Protocolo, firmados en Ginebra el 23 de julio de 1962.

<sup>2</sup> Conferencia para el arreglo de la cuestión de Laos, celebrada en Ginebra del 16 de mayo de 1961 al 23 de julio de 1962.

para recurrir a la lucha armada, siguiendo las instrucciones de sus protectores. Cualquiera que sea su argumentación, cualquiera que sea la habilidad de sus protectores para disfrazar la verdad, jamás podrán encontrar una justificación ni un fundamento para su conducta y para sus actos, puesto que, hoy mismo, sus puestos están todavía marcados, dentro del Gobierno, donde en todo momento pueden comenzar las discusiones y las negociaciones sobre todo lo que les opone a los demás partidos de la coalición gubernamental.

125. Finalmente, al amparo de sus combates contra las tropas gubernamentales en tierras de las que provisionalmente se han hecho los amos, los soldados de la República Democrática de Vietnam han desarrollado una propaganda en la que es fácil adivinar la violencia y la hostilidad contra el Gobierno Real, y han procedido a un adoctrinamiento cuya base no tiene nada en común con la tradición laosiana. ¿No es esto lo que se llama la agresión caracterizada, la subversión en la plenitud de su imagen?

126. Desde 1954, desde 1962, la República Democrática de Vietnam ha infringido todas las restricciones estipuladas en los Acuerdos de Ginebra garantizando la soberanía, la integridad territorial y la neutralidad de Laos. ¿Puede decirse, después de esto, que la República Democrática de Vietnam respeta los acuerdos internacionales?

127. No quisiera abusar del tiempo de ustedes para recordar desde el comienzo las operaciones armadas llevadas a cabo por la República Democrática de Vietnam en Laos. Me limitaré hoy a los ataques lanzados por dicha República desde la última estación seca, lo que nos permitirá ampliamente apreciar su responsabilidad, su desafío a las leyes y a las convenciones y todo el perjuicio que causa a mi país.

128. El 26 de noviembre de 1968, tres batallones de la República Democrática de Vietnam atacaron Thateng, en la provincia de Saravane. Un nuevo ataque tuvo lugar el 13 de diciembre. El centro quedó destruido en un 80%. El 1° de marzo de 1969 por la mañana, el puesto de Nakhang fue salvajemente atacado por fuerzas combinadas del Pathet Lao y de Vietnam del Norte. Las fuerzas norvietnamitas, en número de cinco batallones, pertenecían al 148° regimiento de la 316a. división. El puesto hubo de ser abandonado, y 97.000 refugiados tuvieron que huir de sus tierras. El 12 de marzo de 1969, un comando norvietnamita atacó el aeródromo de la ciudad real de Luang Prabang. La nacionalidad de los tres soldados enemigos capturados en esta ocasión no deja lugar a dudas. El 24 de junio de 1969, Muong Sui fue atacado por siete batallones norvietnamitas. Todas las unidades atacantes fueron identificadas: se trata del 766° *doan*, regimiento de mando de las tropas norvietnamitas del Alto Laos, de los 148° y 174° regimientos autónomos de la 316a. división, y de los 12°, 34° y 924° regimientos. Cerca de Muong Sui, en Ban Cat, se hizo una matanza de 200 refugiados indefensos. En su ofensiva contra Muong Sui, para impedir la llegada de socorros, los norvietnamitas cortaron e inutilizaron la carretera de Vientiane a Luang Prabang, que acababa apenas de ser reconstruida después de dos años de esfuerzos, de trabajo continuado y de sacrificios financieros. Sólo en el mes de febrero, los norvietnamitas destruyeron 14 puentes metálicos en el Laos Medio y en el Bajo Laos.

129. He ahí el balance de una sola estación, y la situación no ha cambiado desde hace más de veinte años.

130. Si mi delegación ha limitado su contribución, en este debate general, a un informe sobre la situación en Laos, no es por egoísmo calculado. Hemos querido ante todo informar de una manera íntegra, objetiva y correcta a todos los países que han prometido garantizar la independencia, la soberanía, la integridad territorial y la neutralidad de Laos, y recordarles también su responsabilidad.

131. Hay en este recinto representantes de diez de los trece países signatarios de los Acuerdos de Ginebra de 1962 en los que se garantizaba la independencia, la integridad territorial, la soberanía y la neutralidad de Laos. Yo apelo solemnemente a ellos para que inviten a sus gobiernos a asumir, plena y sinceramente, la responsabilidad que deriva de las obligaciones por ellos contraídas.

132. En su declaración sobre la neutralidad de Laos, los trece signatarios de los Acuerdos de Ginebra de 1962 reconocieron y proclamaron que estaban “profundamente convencidos de que la independencia y la neutralidad del Reino de Laos contribuirán al . . . fortalecimiento de la paz y de la seguridad en el Sudeste de Asia”<sup>3</sup>.

133. Se dice, en fin, todos los días en esta Asamblea que la paz es indivisible, que deben cesar en todas partes y en todo momento las violaciones al espíritu y a las disposiciones de la Carta. Incumbe a todos los Miembros de la Organización contribuir a restablecer la situación, a hacer que se respeten los propósitos y principios de la Carta, como se especifica en el párrafo 6 del Artículo 2, que dice así:

“La Organización hará que los Estados que no son Miembros de las Naciones Unidas se conduzcan de acuerdo con estos principios en la medida que sea necesaria para mantener la paz y la seguridad internacionales.”

134. Sr. CHALMERS (Haití) (*traducido del francés*): Permítame, señora Presidenta de la Asamblea General, que le transmita las más calurosas felicitaciones del Gobierno de S. E. el Dr. François Duvalier, presidente vitalicio de la República de Haití, así como del pueblo hermano de Haití, por su elección unánime a la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas, uno de los más altos cargos del universo.

135. Liberia es uno de los primeros países del Africa negra que estableció, por un intercambio de embajadores, relaciones diplomáticas con Haití. Las visitas a mi patria de su gran Presidente, S. E. William S. Tubman, y más recientemente de uno de los secretarios de Estado para los negocios extranjeros y de uno de los vicepresidentes de Liberia están todavía vivas en la memoria de nuestros compatriotas.

136. Su elección, señora Presidenta, nos llena de gozo por ser la de una representante de una nación hermana; pero, a nuestros ojos y a los de nuestros hermanos de raza, tiene el valor de un símbolo.

137. Hace poco más de siglo y medio que Haití conquistó su independencia con las lágrimas y la sangre de sus hijos, y

<sup>3</sup> Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 456, 1963, No. 6564, pág. 311.

cerca de siglo y medio que sus antepasados de usted, partiendo de América en busca de una nueva patria, fundaron esa República de Liberia en la que llegaron a fundirse, en feliz simbiosis, los recién llegados y las tribus que se encontraban en el país. Mi país y el de usted fueron durante mucho tiempo los raros países del mundo en que el negro tenía derecho a caminar con la cabeza en alto.

138. He aquí que preside usted la Asamblea de los pueblos del universo pocos años después que otro africano, Alex Quaison-Sackey, de Ghana.

139. Hay aquí un símbolo feliz de la gran fraternidad humana, del advenimiento tal vez próximo de una época en que todos los pueblos, sin distinción de raza o de color, marcharán codo a codo hacia la conquista de un mundo mejor, confundidos en la gran civilización de masas en que el bienestar generalizado dejará de ser un vano engaño, unas palabras de consuelo para los pueblos pobres del tercer mundo.

140. Permítaseme, antes de terminar estas palabras de felicitaciones, dedicar un recuerdo emocionado a la memoria de Emilio Arenales, diplomático de una calidad excepcional, orador brillante, talento de mil facetas, hombre de una rara cortesía, uno de los valores más notables de nuestra América Latina, que presidió con tacto y autoridad los trabajos del precedente período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a quien la muerte despiadada arrebató, en plena madurez de su genio, a su patria y al afecto de todos.

141. Y a usted, Señora Presidenta, renuevo mis votos de gestión feliz y fructífera.

142. Hemos aquí casi al final del Primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El Comité Preparatorio del Segundo Decenio ha establecido ya, de conformidad con la resolución 2411 (XXIII) de la Asamblea General, el programa de trabajo y el calendario de sus reuniones, preocupándose esencialmente por definir los principales elementos de la estrategia internacional del desarrollo y por fijar un orden de prioridad para las cuestiones que han de examinarse, en especial la tasa de crecimiento, la asistencia financiera y económica a los países en vías de desarrollo, la situación demográfica en el mundo, y algunos otros puntos no menos importantes.

143. Según el informe anual del Secretario General, S. E. U Thant [*véase A/7601, pág. 117*], la situación económica y financiera en el mundo parece haber mejorado netamente durante el año que va del 16 de junio de 1968 al 15 de junio de 1969, marcando cierto progreso sobre el año anterior. El análisis de cierto número de índices en materia de renta individual, de consumo y de bienestar, el aumento de la capacidad de producción de los países en vías de desarrollo gracias a la inyección de capitales en su economía, la adopción en los países de nuevas instituciones, son hechos que se consideran como otros tantos indicios alentadores.

144. Siempre según el mismo informe [*Ibid., pág. 118*], la recuperación de la industria en la República Federal de Alemania y el crecimiento industrial continuado en el Japón han contribuido a elevar el índice de crecimiento de

la producción industrial mundial, con exclusión de la China continental, a un 7,5% aproximadamente, lo que representa un aumento del 3,3% en relación con el período precedente. Una vigorosa expansión industrial se ha observado igualmente en ciertos países en vías de desarrollo de Asia oriental: en China (Taiwán), en Hong-Kong, en la República de Corea y, en menor medida, en Filipinas, lo que ha llevado el índice de crecimiento de la producción industrial de la región al 10%, o sea el triple que en 1967. En los países de América Latina, especialmente en Argentina y Brasil, se ha experimentado una recuperación sensible.

145. Como sombras de este brillante cuadro, en el que no se menciona a los países en vías de desarrollo de baja productividad de África y de América Latina, no habría sino el desequilibrio continuo de los países con moneda de reserva, una acentuada degradación del equilibrio en el interior de la Comunidad Económica Europea, y la posición relativamente vulnerable de Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos.

146. Ojalá que estas observaciones, que presentan otra cara del díptico, no sean presagio de una crisis económica a escala mundial como la que causó estragos durante los años 1930, y cuya vuelta sería completamente imposible, según los expertos, en virtud de las precauciones adoptadas y de los nuevos criterios seguidos.

147. Pero, dejando a un lado los resultados del ejercicio de junio de 1968 a junio de 1969, brillantes en algunos de sus aspectos, ¿ha alcanzado en conjunto el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo los objetivos que se había propuesto? Es lícito dudarlo.

148. Estamos en el noveno año del primer Decenio. ¿Pueden distinguirse realmente en el horizonte, después de haber recorrido la casi totalidad del itinerario establecido, resplandores que anuncien un porvenir mejor?

149. La respuesta parece tener que ser negativa. El dinamismo demográfico de los países en vías de desarrollo, difícilmente resignados a la práctica de una política de planificación familiar que frene el crecimiento de la mano de obra disponible — condenada a veces a expatriarse como consecuencia del insuficiente número de ofertas de empleo, mas, a pesar de todo, factor eventual de progreso y fuente de ingresos de divisas; la política de restricción de la ayuda financiera practicada por numerosos países, sea para prevenir los riesgos de crisis monetaria, sea para frenar una expansión económica que se convierte en tema de verdadera inquietud para algunos gobiernos; la dificultad de encontrar fuentes de financiamiento internacional; todo esto significa para los países desfavorecidos del tercer mundo otros tantos signos inquietantes.

150. ¿No siguen siendo válidas las conclusiones deducidas en 1966 por el Sr. Philippe de Seynes, Subsecretario para Asuntos Económicos y Sociales? “Y hay que advertir” — decía entonces — “que los movimientos de capitales hacia el tercer mundo no han aumentado en un período de crecimiento excepcionalmente rápido, y puede suponerse lo que será si tuviéramos que entrar en un período de crecimiento menos rápido”, período que bien podrían anunciar, pese a las conclusiones optimistas, los hechos antes señalados.

151. Jean-Jacques Servan-Schreiber, en un libro del que no está ausente la búsqueda de un cierto “sensacionalismo”, *Le défi américain*, suponía, basándose en un estudio del Hudson Institute, que dentro de unos treinta años y a reserva de “mutaciones imprevistas” (tal vez simple precaución de estilo), la clasificación de las naciones sería la siguiente:

“Las sociedades posindustriales estarán formadas por las naciones siguientes, en este orden: Estados Unidos, Japón, Canadá y Suecia. Eso es todo.

“Formarán parte de las sociedades industriales avanzadas, capaces de llegar a ser un día posindustriales, las naciones o grupos de naciones siguientes: Europa Occidental, Unión Soviética, Israel, Alemania Oriental, Polonia, Checoslovaquia, Australia, Nueva Zelanda.

“Llegarán al estado de sociedad de consumo las naciones siguientes: México, Argentina, Venezuela, Chile, Colombia, Corea del Sur, Malasia, Formosa y los demás países de Europa.

“El resto del mundo — China, India, casi toda América del Sur, el conjunto del mundo árabe y el Africa negra — no habrán alcanzado todavía la fase industrial”<sup>4</sup>.

152. Así se anuncia a sangre fría a los países del tercer mundo que están condenados durante un largo plazo a una miseria cierta, por obra de un cierto determinismo irreversible.

153. Por las mismas razones se explican los conmovedores llamamientos de los jefes de Estado de los países en vías de desarrollo, que se alarman al comprobar que es difícil dar impulso a las economías de los países de escasos recursos y que el desnivel entre las economías de los países bien dotados y las de los países pobres no hace sino acentuarse, de manera que los países ricos son cada día más ricos y los pobres cada día más pobres.

154. Nosotros, país en vías de desarrollo de América Latina, hemos conocido sucesivamente, en el marco del sistema interamericano, las promesas de la Operación Panamericana, presentada bajo la égida del Brasil, las de la Carta de Bogotá<sup>5</sup>, de la primera reunión de Punta del Este<sup>6</sup> y, en fin, de la Alianza para el Progreso.

155. Los resultados han sido tan decepcionantes que el actual jefe del Estado norteamericano, Sr. Richard M. Nixon, ha juzgado necesario enviar a visitar a los países latinoamericanos al Gobernador del Estado de Nueva York, Sr. Nelson A. Rockefeller, para hacer una revisión completa, en todas las esferas, de la política norteamericana con respecto a sus vecinos de América Latina.

156. La elección del emisario presidencial era acertada. El Sr. Nelson A. Rockefeller, perteneciente al sector liberal del partido republicano y habiendo estado encargado durante algún tiempo, en el Departamento de Estado, de las

relaciones de los Estados Unidos de América del Norte con América Latina, debía lógicamente poder contar con numerosas amistades en los países visitados y tenía además numerosas relaciones de negocios.

157. Sus visitas a los diversos países latinoamericanos conocieron fortunas diversas. En Haití fue recibido con esa cordialidad, ese sentido de la hospitalidad, ese respeto al extranjero característicos de nuestra raza, que “no abriga odio a nadie en su corazón”.

158. El Presidente vitalicio de la República de Haití, Dr. François Duvalier, le entregó, para que lo transmitiera al jefe del Estado norteamericano, un memorándum en el cual insistió vigorosamente sobre la urgencia de una estrecha cooperación en todos los campos y sobre las responsabilidades del liderazgo para con los países latinoamericanos. Decía así:

“Deseamos formular la esperanza de que los Estados Unidos de América del Norte, país que siempre hemos reconocido como líder del hemisferio occidental, recuerden que siempre hemos estado con ellos desde la memorable batalla de Savannah, desde el magnífico diálogo entre Toussaint-Louverture y John Quincy Adams, hasta el actual Presidente vitalicio de la República que, siempre deseoso de proseguir el diálogo, hubo de señalar muchas veces a numerosos amigos norteamericanos y a embajadores de ese país el peligro que representaría la desaparición del general Fulgencio Batista . . . El líder de la primera república negra del mundo no fue escuchado.

“Los Estados Unidos de América del Norte han asumido el liderazgo del continente.

“He expresado la opinión de que convenía reconocer y comprender las responsabilidades del liderazgo; reconocer y apreciar las cargas que incumben a una gran potencia y la índole de las dificultades con que tropieza cuando asume las responsabilidades del liderazgo. Por esta razón he buscado siempre la comprensión atenta y lúcida de los jefes de gobierno de vuestra nación o de sus altos responsables, sin el éxito que sería deseable, digámoslo sin ambages. El líder de la primera república negra del mundo no fue comprendido. No conoció él mismo; por parte del gran vecino, sino incomprendimientos y vicisitudes, incomprendimientos y vicisitudes que se remontan a la primera conferencia panamericana de 1826 en Panamá y llegan hasta las diversas conferencias de Punta del Este. Sin embargo, a pesar de vicisitudes e incomprendimientos, Haití continúa solicitando la atención del gran vecino, el líder, los Estados Unidos de América del Norte, para la salvaguardia de su propia seguridad, seguridad que va unida a la del subcontinente latinoamericano entero y a la de todos los demás países del Caribe. He buscado, con la obligación histórica de ayuda mutua sellada con la sangre de mis antepasados que regó las llanuras de Savannah para la conquista de la libertad y de la independencia de los Estados Unidos de América del Norte, he buscado con toda honradez el establecimiento, sobre tales bases, de una amistad sólida, franca, leal y fraternal; he buscado el establecimiento de una cooperación amplia, efectiva y eficaz para ayudar a la nación haitiana, al pueblo haitiano y a mi gobierno a estar dispuestos a participar en todos

<sup>4</sup> J.-J. Servan-Schreiber, *Le défi américain*, París, Editions Denoel, 1967, págs. 46 y 47.

<sup>5</sup> Carta firmada el 30 de abril de 1948.

<sup>6</sup> Sesión especial del Consejo Económico y Social Interamericano al nivel ministerial, celebrada del 5 al 17 de agosto de 1961.

los destinos de los Estados Unidos de América del Norte en particular, y del continente en general.”

159. Las crisis políticas graves capaces de precipitar a la humanidad al fondo del abismo son la consecuencia lógica de la división del universo en países bien dotados y países desfavorecidos, de la falta de cooperación internacional. Proviene también de la voluntad manifiesta de las potencias dominantes de acaparar las fuentes de materias primas, garantía de bienestar material e intelectual, trátase de fuentes de energía como los yacimientos petrolíferos del Oriente Medio, de las plantaciones lejanas de países llamados aliados o de las minas que les suministran metales estratégicos como el níquel, el cromo, el aluminio, el manganeso, el cobre, por no hablar del uranio, unos indispensables a la industria siderúrgica, al buen funcionamiento de las acerías, otros para la fabricación de las armas de disuasión.

160. Así podrían analizarse, si se quisiera remontar a las causas primeras, las crisis del Oriente Medio, de Biafra, de Vietnam, el asunto de Checoslovaquia, con el telón de fondo de un horizonte que no sabríamos decir si está próximo o lejano: el espectro de la guerra nuclear, de la destrucción apocalíptica de nuestra civilización.

161. En lo que respecta a Vietnam, se avanza sigilosamente hacia lo que se ha llamado, con un eufemismo feliz, la vietnamización de la guerra, es decir el enfrentamiento de las potencias dominantes a través de intermediarios.

162. El ejecutivo norteamericano, para dar satisfacción a las exigencias de la opinión pública nacional, ha empezado por detener los bombardeos de Vietnam del Norte, y ello bajo la administración demócrata; después, bajo la actual administración republicana, ha llevado a cabo la retirada de cierto número de unidades norteamericanas, número que irá aumentando a medida que las fuerzas del Presidente Thieu puedan asumir las responsabilidades de la guerra.

163. La primera operación, realizada con un arte consumado, digamos con diplomacia, tendiendo con una mano el ramo de olivo y poniendo bien de manifiesto el deseo de paz del pueblo americano, ha levantado en todo el mundo una verdadera ola de entusiasmo. Millares de mensajes de aliento fueron dirigidos al Presidente Johnson, entre ellos el del Presidente Duvalier, que yo tuve el honor de leer en esta tribuna el pasado año [1679a. sesión].

164. La segunda operación, ordenada por el Presidente Nixon, fue interpretada también como una manifestación de la voluntad de paz de la gran nación americana.

165. Mas para ser objetivo hay que reconocer que las conversaciones de París han progresado muy poco, toda vez que Vietnam del Norte y su aliado el Frente Nacional de Liberación han manifestado su resolución de proseguir la lucha hasta la marcha de las tropas aliadas y la eliminación del que llaman gobierno fantoche del Presidente Thieu. Así pues, si este último logra mantenerse, naturalmente con ayuda de los consejeros y el suministro de las armas necesarias, el juego amenaza con durar todavía algún tiempo.

166. Hay que desear, sin embargo, que la fase vietnamita de la guerra sea de corta duración, que termine con una

transacción. La lucha ha hecho ya demasiadas víctimas inocentes, ha presentado a los ojos del mundo civilizado tal despliegue de calamidades y de horrores que cualquier solución de paz, aun imperfecta, ha llegado a ser deseable.

167. La guerra del Oriente Medio, después de la victoria obtenida por Israel en seis días, ha degenerado en una guerra de desgaste movida contra el vencedor por la coalición de los países árabes, en guerra santa disfrazada desde el inoportuno incendio de la Mezquita Al Aqsa.

168. Pero también aquí las Potencias interesadas velan celosamente por el mantenimiento del equilibrio de las fuerzas en presencia. Las fuerzas armadas de la República Árabe Unida, sometidas a dura prueba en el curso del primer choque y con su aviación destruida en el suelo, han sido cuidadosamente reconstituidas y entrenadas por expertos calificados. En cuanto a Israel, con el suministro de nuevos aviones de combate, ha recobrado toda su potencia de ataque. Los títulos y los subtítulos de los periódicos subrayan la voluntad de combatir de los adversarios. “La aviación israelí” — dice un diario del 13 de septiembre — “ha lanzado un ataque devastador a lo largo del Golfo de Suez en Ras-Zafarana y también en Ras-Ghareb”; “Incendio y guerra santa” — dice otro diario; “Confundido con la nación, el ejército israelí ejerce una influencia decisiva”, apunta otra publicación mensual muy leída. Todo esto es echar aceite al fuego.

169. No puedo dejar de saludar, todavía este año, los nobles esfuerzos desplegados por el Secretario General para restablecer la paz en el Oriente Medio. A él le corresponde el mérito de haber llevado a las cuatro grandes Potencias, miembros permanentes del Consejo de Seguridad, a concentrarse sobre el problema del Oriente Medio. El Secretario General, en un llamamiento del 12 de septiembre, después de haber conjurado a los cuatro grandes para que intensifiquen sus esfuerzos encaminados al retorno de la paz, organizó, el 20 de septiembre, una cena de trabajo para sus cuatro ministros de relaciones exteriores presentes en Nueva York. ¡Ojalá que salgan de ahí resultados válidos!

170. Otro problema irritante, ante el que se estrellan desde hace muchos años todos los esfuerzos de las Naciones Unidas, es el de la política de *apartheid* de Sudáfrica, en el que han venido a injertarse los problemas del Suroeste de Africa y de la Rhodesia del rebelde Ian Smith.

171. La política de *apartheid* de Sudáfrica, sistema de segregación racial a ultranza practicado frente a 12 millones de negros por una minoría blanca de apenas 3.500.000 hombres, impone a sus víctimas unas limitaciones que habrían parecido inconcebibles incluso en las sociedades esclavistas de antaño: prohibición de viajar libremente en el interior de las fronteras o de franquearlas, prohibición de circular a partir de cierta hora, obligación de residir en los lugares fijados por las autoridades blancas, limitación del derecho a la instrucción, separación completa con el grupo dominante, que no utiliza al negro sino para trabajos penosos que le repugnan.

172. El sistema ostenta una insolente prosperidad, y no se oye hablar sino de la rica Sudáfrica, cuando esta riqueza es el fruto de la más vergonzosa explotación del hombre por el hombre.

173. Las declaraciones y resoluciones votadas por los diversos órganos de las Naciones Unidas, merced a la acción vigorosa del Comité del *apartheid*<sup>7</sup>, se han quedado en letra muerta.

174. El Primer Ministro de la República Sudafricana ha inaugurado ciertamente, hace unos seis años, la hipócrita política de los “bantustanes”, que no son en el fondo sino reservas distintas de las zonas ocupadas por los individuos de la raza superior, no pudiendo las dos razas ni verse ni comunicarse.

175. Según Pretoria, se trata de una liberalización progresiva del sistema, de una marcha hacia una cierta autonomía concedida a los negros, hacia la constitución de una especie de commonwealth cuyo centro nervioso sería la República de Sudáfrica, mientras que las diversas reservas negras serían repúblicas satélites. Pero se ha evitado cuidadosamente el indicar cuándo terminaría el período de evolución. ¿Dentro de sesenta, dentro de trescientos años? No se sabe. El sistema, deseémoslo para sus creadores, engendrará numerosas ambigüedades y riesgos.

176. Las autoridades de Pretoria han aplicado la misma política en el territorio de Africa Sudoccidental, considerado por Pretoria como anexionado por derecho de conquista después de la inicua decisión de la Corte de La Haya que, pronunciándose sobre la forma y no sobre el fondo, estableció en 1966 que Liberia y Etiopía, Miembros de la antigua Sociedad de las Naciones y debidamente comisionados por la Organización de la Unidad Africana, no tenían derecho ni interés jurídico alguno en relación con el objeto de sus demandas<sup>8</sup>.

177. El mismo sistema se implanta poco a poco en Rhodesia del Sur pese a las sanciones que han quebrantado fuertemente su economía y que terminarán — así lo esperan al menos todos los hombres libres — por arruinarla enteramente. También en este asunto, como en la cuestión del Oriente Medio, la solución del problema se encuentra en manos de las cuatro grandes Potencias, miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

178. Ningún sistema social, sin embargo, que se funde sobre la iniquidad es viable. Nada puede detener la marcha de la historia. La lucha de los pueblos por la libertad irá intensificándose y, tarde o temprano, se hundirá el odioso sistema del *apartheid* inaugurado en Sudáfrica, extendido al Africa Sudoccidental — la actual Namibia — y a Rhodesia del Sur. La prosperidad de la rica Sudáfrica no será sino un triste episodio de la inhumana maldad de los hombres en los anales de la historia.

179. ¡Cuántas otras cuestiones, igualmente importantes y de interés vital para la humanidad, han quedado sin solución! Desarme general y completo, problema agitado desde hace años en Ginebra; necesidad de suspender urgentemente las pruebas nucleares y termonucleares; estudio de conjunto de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos.

180. Señalemos no obstante que, por la noble iniciativa de México, apoyado por el conjunto de los países del grupo latinoamericano, ha sido concertado en la ciudad de México el Tratado para la proscripción de las armas nucleares en la América Latina [véase la resolución 2286 (XXII)]<sup>9</sup>, y que todos los Estados signatarios han depositado los correspondientes instrumentos de ratificación. Señalemos también que, muy recientemente, una asamblea reunida en la capital azteca ha estudiado, bajo la presidencia del Subsecretario de Estado para las Relaciones Exteriores de México, las modalidades de aplicación del Tratado. Deseemos que este ejemplo se multiplique para la salvaguardia del tercer mundo.

181. En lo que se refiere a mi país, el análisis que el servicio competente ha hecho, respecto al ejercicio de 1967-1968, de los diversos sectores — agricultura, minas, canteras y construcciones, manufacturas, electricidad y agua potable, transportes y comunicaciones, comercio, banca, seguros y bienes inmuebles, propiedad de viviendas, gobierno, servicios — que contribuyen al establecimiento del producto interior, ha mostrado, frente a la cifra siempre creciente de la población, un ligero retroceso de la renta por habitante.

182. Esta situación se explica en parte por el débil índice de inversiones de los sectores privado y público y por el descenso de los ingresos producidos por la exportación a causa de la contracción del volumen de los productos primarios exportados, como consecuencia de los efectos devastadores de los huracanes Flora, Cleo e Inés, cuyas secuelas no han desaparecido aún por completo.

183. Ante esta situación, el gran responsable de la nación, S. E. el Dr. François Duvalier, Presidente vitalicio de la República de Haití, habiendo estimado que la revolución “duvalierista” había alcanzado, en el curso de su primer decenio, sus objetivos en materia de administración y de organización, en total conformidad con los valores y conceptos de su propia herencia ancestral, decidió que el segundo decenio de la revolución debía consagrarse a la promoción de la economía haitiana.

184. Así lo expresó con fuerza y autoridad en su mensaje del 13 de agosto de 1968, titulado “La vía haitiana de planificación”, del que cito los siguientes párrafos:

“El imperativo de adaptarse o perecer es para todas las naciones, grandes o pequeñas, desarrolladas o en vías de desarrollo. Una de las tareas más exaltantes de esta época es la de construir una sociedad más armoniosa, más humana y más justa, en la libertad, en la soberanía de la opción sin que sea un reflejo o un modelo de sociedades propuestas o que se quisiera eventualmente imponer. La negativa a este respecto es neta, explícita.

“Mi lucha, durante diez años ya, se ha encaminado a crear una estructura sociopolítica segura, sólida, que pueda ofrecer apoyo y protección a las tareas del decenio de organización y adaptación en el contexto específico haitiano. Un gobierno que no vela sin cesar por la adaptación de los hombres y de las estructuras, dice un escritor contemporáneo, es un mal administrador, exac-

<sup>7</sup> Comité Especial encargado de estudiar la política de *apartheid* del Gobierno de la República de Sudáfrica.

<sup>8</sup> *Sud-Ouest africain, deuxième phase, arrêt, C.I.J. Recueil 1966*, pág. 6.

<sup>9</sup> Tratado firmado el 14 de febrero de 1967.

tamente del mismo modo que un ingeniero que vive sobre los conocimientos adquiridos es un mal técnico.

“Recordad — si el Secretario Ejecutivo, mi Ministro de Hacienda, no os lo ha dicho ya — las opciones y las prioridades que deberán prevalecer en la elaboración y en la ejecución del plan de acción 1968-1969.

“I. Sobre todo y ante todo: la central hidroeléctrica François Duvalier, en Péligre, símbolo de la independencia económica que hemos de conquistar.

“II. La carretera del Sur que demuestra, sin disputa, la capacidad del técnico haitiano para asegurar la circulación de los bienes y de las personas en el interior del país, como el magnífico poema de piedras y hormigón, el aeropuerto internacional François Duvalier, lo ha probado respecto a las comunicaciones con el exterior.

“III. Un programa agrícola cuyos proyectos deberán ser seleccionados según la medida en que puedan satisfacer nuestras necesidades en divisas extranjeras y elevar el poder de compra y el nivel de vida en general de las masas rurales que forman la mayoría de la nación.”

185. Como consecuencia de estas instrucciones precisas, de la movilización de todas las fuerzas vivas de la nación, la central hidroeléctrica de Péligre empezó a tomar forma. No sólo los trabajos de ingeniería civil, ejecutados con una rara competencia por los técnicos haitianos, permitieron llevar a pie de obra el material pesado necesario para la realización de los trabajos de la fábrica, sino que también los trabajos de ejecución de la carretera de penetración del Sur fueron vigorosamente impulsados.

186. El 3 de enero de 1969, el Presidente Duvalier, exaltando la verdad profunda de la revolución, hacía saber al pueblo que los sacrificios realizados no habían sido inútiles. Cito sus palabras:

“Mañana, queridos conciudadanos, yo presiento — por qué no decirlo — yo sé que vendréis a ofrecer, que ofreceréis a la realización de la central hidroeléctrica François Duvalier de Péligre vuestros dolores, vuestras lágrimas, vuestra sangre, vuestros sacrificios y vuestro coraje para que irrumpa y brille, como el sol, la luz hasta en las más pequeñas chozas y asimismo la luz en los espíritus.

“Así mañana, 3 de enero de 1969, Haití hace la segunda entrega de 517.000 dólares prevista en el contrato firmado el 3 de mayo de 1968 para la adquisición de las turbinas que serán recibidas en Péligre en marzo de 1969.

“En el vasto campo de la infraestructura, el año 1968 ha registrado algunos comienzos de solución. Las obras de construcción de la carretera del Sur, en la que se ha alcanzado el kilómetro 200, prosiguen con el mismo brío. Han sido inaugurados los puentes de Carrefour y de Pétionville, así como centros escolares y dispensarios. Están bastante avanzados los trabajos de construcción del puente de Momance, la reparación de la carretera de Plaisance a Limbé, del puente Sondé a Péligre y de Morne en Cabrit-Mirebalais.

“En el campo de la cultura en general, de las letras, de las artes, de las ciencias y de la técnica, el patrimonio nacional se ha enriquecido con obras fuertes y útiles.”

187. A este respecto, las *Mémoires d'un leader du tiers monde*<sup>10</sup>, de François Duvalier, ha constituido para Haití el libro del año. En esta obra, el Presidente vitalicio de la República hace el relato vivo y detallado de las negociaciones que debían conducir a la creación de una jerarquía episcopal haitiana: un arzobispo, uno de los más jóvenes del mundo, y tres obispos. Era la consecuencia necesaria de la revolución sociopolítica inaugurada hace más de diez años por el Jefe del Estado haitiano, y consagraba el reconocimiento por Roma de la madurez espiritual del pueblo haitiano y de la Iglesia de Haití.

188. La crítica francesa no ha dejado de rendir un homenaje merecido al valor literario e histórico de la obra:

“El título mismo de la obra que el Dr. François Duvalier acaba de hacer publicar en la librería Hachette contiene la idea dominante de la política que él propone a la meditación de la juventud haitiana y de los pueblos del tercer mundo.

“Se encuentran allí los puntos esenciales de su doctrina de combatiente, de lo que él llama la patria negra, que, a manera de Charles Péguy, dice amar carnalmente.

“Su fe en la misión civilizadora de la iglesia, la enseñanza recibida en el hogar familiar, en las plantaciones de caña de azúcar de Carrefour y de Rivière-Froide, se han visto reforzadas en él con los años, pues no hay que creer jamás, según Ernest Lavisse, en la inutilidad de la historia hasta el punto de intentar separar el trabajo científico de la formulación moral y social de los ciudadanos en una democracia”<sup>11</sup>.

189. Así transcurrieron los ejercicios de septiembre de 1967 a septiembre de 1969 para el pueblo haitiano, cuyo corazón no ha dejado nunca de latir al unísono del de su jefe, en medio de dificultades de toda especie, de sacrificios voluntariamente aceptados para asegurar el porvenir de la patria con la esperanza — por repetir las palabras ya citadas de Jean-Jacques Servan-Schreiber — de que alguna “mutación imprevista”, pero querida con fuerza por la nación haitiana, la haga pasar de una cierta fase de desarrollo en la que se encontrará ese “resto del mundo” a una fase más avanzada.

190. A pesar de sus dificultades financieras, Haití, fiel a su vocación panamericana, no ha dejado de responder al llamamiento del Sr. Galo Plaza, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, para la constitución de un fondo de urgencia destinado a ayudar a los países en conflicto. Se han entregado a ese fondo, ha declarado el Sr. Plaza, 45.000 dólares, de los cuales 25.000 se tomaron del fondo de operaciones de la OEA; 5.000 fueron abonados por el Gobierno de Panamá y 20.000 por el de Haití; hasta ese punto mi país, pese a los modestos medios de que dispone, considera válidos los ideales de paz, de solidaridad y de fraternidad que forman la base de la

<sup>10</sup> París, Hachette, 1969.

<sup>11</sup> *Op. cit.*, pág. 40.



organización regional que agrupa a los países de este hemisferio.

191. Todos estos esfuerzos se han hecho pese a las asechanzas tendidas al pueblo haitiano y a su jefe por una camarilla de ambiciosos que, en tierras del exilio, no se consuelan de haber sido expulsados del poder por la justa cólera del pueblo, de haber perdido sus privilegios egoístas e inmerecidos de explotadores descarados de las clases mayoritarias.

192. Esos reyes en el exilio han encontrado aliados entre escritorzuelos a sueldo de los enemigos de todos los que no pertenecen a la raza superior, periodistas desleales que, después de haber abusado de la generosa hospitalidad haitiana, volvieron contra sus bienhechores de ayer sus plumas emponzoñadas y desacreditadas.

193. Han llegado incluso a reclutar a socios capitalistas a quienes han prometido sin duda sólidos dividendos.

194. Así fue como el 4 de junio, a despecho de las prescripciones más formales del asilo territorial, hicieron partir de un territorio vecino a la República de Haití un avión Super-Constellation cuatrimotor cuya cola y fuselaje habían sido pintados con los colores haitianos, negro y rojo, y que iba cargado de bombas incendiarias. Estas bombas fueron arrojadas sobre el Palacio Nacional, el Palacio de la Cancillería, la Escuela de la República de Venezuela donde cerca de 3.000 niños pasaban las pruebas del certificado de estudios primarios, la institución San Luis Gonzaga, el pensionado Santa Rosa de Lima y el colegio Bird, que tiene más de mil alumnos. Felizmente, los blancos a que se apuntaba no fueron tocados. Hubo uno o dos incendios pronto dominados en algunos barrios populosos de la capital y algunas desgraciadas víctimas, entre ellas una niña, hija de un empleado doméstico de la embajada de los Estados Unidos en Port-au-Prince. La acción no había durado un cuarto de hora. Apenas despegaron los cazas haitianos, el avión pirata huyó, para ir a aterrizar precipitadamente, con el fuselaje acribillado de balas y el asiento del piloto casi arrancado, en una base militar de una isla vecina.

195. Caiga el oprobio sobre esos criminales, asesinos de mujeres y de niños cuya acción no hace sino reforzar la solidaridad del pueblo haitiano con su Gobierno.

196. Sería interminable enumerar los actos de bandidismo de esos individuos ávidos de poder contra la nación haitiana y contra su jefe.

197. El 13 de enero, fue la policía la que se impuso en un campo de entrenamiento de exiliados haitianos en un gran país vecino.

198. El 27 de agosto, esos exiliados se reunieron en el territorio de un país que mantiene relaciones diplomáticas normales con Haití. Unos hombres de Dios, olvidando su carácter sagrado, tomaron la palabra y realizaron una colecta para comprar armas.

199. Se proyectó, en fin, asesinar al cónsul de Haití en una gran ciudad del continente, el cual salvó su vida únicamente gracias a la protección de la policía local.

200. Propongo a la meditación de esos enemigos del pueblo, si son todavía capaces de ello, estas palabras del Presidente vitalicio de Haití, en su mensaje del 2 de enero a la nación haitiana, palabras tomadas, por otra parte, de otro conductor del pueblo:

“Una potencia superior me impulsa hacia una meta que ignoro. Mientras no se alcance esa meta, seré invulnerable e inquebrantable. En cuanto ya no sea necesario para ese fin, una mosca bastará para derribarme.”

201. Al terminar este discurso, quisiera ofrecer a mis hermanos que sufren en Africa estas consoladoras palabras del Soberano Pontífice, Su Santidad Pablo VI, al despedirse de S. E. el Sr. Obote, Presidente de Uganda:

“Llevamos además en nuestro corazón los sufrimientos de todos aquellos que no pueden hacer oír sus voces, y por ellos rogaremos para que la paz y la ayuda fraternal puedan curar sus heridas, sanar sus enfermedades y aliviar sus desgracias. Dirigimos este llamamiento a todos los hombres de buena voluntad y especialmente a los africanos, que están en mejores condiciones para asistir a sus conciudadanos de este continente.”

202. Deseo renovar, como de costumbre, la fe del Gobierno y del pueblo haitianos en las normas, los principios y los nobles propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, y hago votos por que, por obra de nuestra Organización, reine sobre esta tierra un poco más de justicia, de paz y de fraternidad.

203. La PRESIDENTA (*traducido del inglés*): Tiene la palabra el representante de Malasia, quien desea ejercer su derecho de réplica.

204. Sr. RAMANI (Malasia) (*traducido del inglés*): En la última ocasión en que se debatió este asunto, en 1968, el entonces Secretario de Relaciones Exteriores de Filipinas dedicó hasta 26 de las 32 páginas de su presentación a apoyar la reivindicación filipina de Sabah. Hoy, el actual Secretario de Relaciones Exteriores ha presentado la cuestión en un solo párrafo de un total de 57. Espero haber calculado bien. En todo caso, ello me reconforta pues parece que avanzamos en la buena dirección, de manera que cuando lleguemos a 1970 no oiremos hablar más de esta reivindicación de Sabah.

205. Dije en la última ocasión que el juicio que la reivindicación filipina merece al Gobierno de Malasia podía definirse así: una mezcla de fantasía, de falsedad y de ficción. Después de haber escuchado hoy al Secretario de Relaciones Exteriores, me inclino a emplear un lenguaje diferente. La reclamación es tediosa, tendenciosa, pero tenaz. Tediosa, porque es reiterativa; tendenciosa, porque obedece a motivos de política interior; tenaz, porque se persigue con una fe fanática según la definición de fanatismo que G. K. Chesterton dio hace algún tiempo: un fanático es una persona que redobla sus esfuerzos porque ha olvidado la causa a la que sirve.

206. Desde el punto de vista de Malasia, hemos dicho que esta reivindicación no existe. Hemos dado todas las oportunidades al Gobierno de Filipinas en todos los niveles para que nos diga cuál es exactamente la naturaleza de la

reclamación y cuál es el contenido de ese conflicto que ahora insiste en que sólo puede resolver la Corte Internacional de Justicia. Una vez más, el Secretario de Relaciones Exteriores se refirió al Acuerdo de Manila de 1963. Se diría que la historia — la historia humana, en todo caso — se detuvo en abril de 1963. Pero la historia humana ha avanzado seis años desde entonces. Aunque este hecho da la posibilidad a los políticos de olvidar el pasado inmediato, tanto como el remoto, tengo el derecho y el deber de recordar que después del establecimiento del Acuerdo de Manila los tres jefes de Estado, entre ellos el Presidente Macapagal de Filipinas, pidieron al Secretario General de las Naciones Unidas que emprendiera la labor de poner en claro los deseos del pueblo de Sabah, cosa que el Secretario General hizo. Antes de hacerlo, el Secretario General tuvo la previsión de manifestar, en su carta de aceptación del encargo que, según él lo entendía,

“ni el informe de mi representante ni mis conclusiones estarán sujetos en modo alguno a ratificación ni a confirmación por parte de ninguno de los gobiernos interesados”<sup>12</sup>.

207. Después de esto empezó la investigación, y más tarde, como resultado de la investigación, el Secretario General declaró su conclusión con estas palabras:

“Teniendo presente el acuerdo fundamental de los tres gobiernos participantes en las reuniones de Manila, y la declaración de la República de Indonesia y de la República de Filipinas de que verían con agrado la formación de Malasia a condición de que yo comprobara el apoyo del pueblo de los territorios y de que, en mi opinión, se cumpliera totalmente el principio de autodeterminación según los requisitos señalados en la resolución 1541 (XV) de la Asamblea General, . . . mi conclusión, basada en los datos obtenidos por la Misión, es que

<sup>12</sup> *United Nations Malaysia Mission, report to the Secretary-General*, párr. 2.

en ninguno de los dos aspectos hay duda alguna respecto a los deseos de una mayoría apreciable de los pueblos de esos territorios de unirse a la Federación de Malasia”<sup>13</sup>.

208. Quisiera concluir con las mismas palabras con que concluí mi réplica el año pasado, cuando cité las palabras de una tesis:

“Los filipinos hicieron, pues, su reclamación sin malicia. Lo hicieron a base de hechos que habían observado, memorandos que incorporaban esos hechos observados, más memorandos basados en los memorandos y pruebas recogidas acá y allá.”

Como dije el año pasado:

“Ningunas palabras más pueden expresar mejor el resumen final de esta reivindicación y la concluyente falta de convicción con que, nada convincentemente, se formula.

“Concluiré con una última observación. Si hay una reivindicación sobre Sabah, si Sabah pertenece, en el sentido técnico, jurídico y aun popular, a alguien, pertenece a los 700.000 habitantes de ese Estado. Permítaseme repetir — espero que por última vez — aunque los representantes filipinos no quieran escuchar, porque me han negado autoridad para hablar en nombre de Sabah, que el pueblo de Sabah ha elegido su destino.”  
[1707a. sesión, párrs. 249 y 250.]

209. La PRESIDENTA (*traducido del inglés*): Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi agradecimiento a los representantes de la República Dominicana, Filipinas, Laos y Haití por las felicitaciones que me han dirigido.

*Se levanta la sesión a las 17.40 horas.*

<sup>13</sup> *Ibid.*, “Final conclusions of the Secretary-General”, pág. 6.